MONTEVIDEO — Mártes 30 de Agosto de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,550

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1,00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
» EUROPA....... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Agosto 30 (8.50 a. m.)—...se como punto resuelto que en la inaugura... la presidencia Saenz Peña, presentarán re... los sub-secretarios de los ministerios y jefes... racion. Se ha creido que esta es una forma... facilitar la mejor independencia de accion del... gobierno.

...presidente de la República regresará esta tar... Salto, donde fué á pasar tres dias. Estas va... permiten congeturar que no debieron ser... graves las perturbaciones nacionales que im... ron al jefe del Estado á renunciar.

...prestigia en el Rosario la idea de celebrar... meeting, protestando contra la administra... actual y contra el proyecto de presupuesto y... impuestos.

...objeto de todas las conversaciones en los... políticos la próxima batalla política que... darse en el senado por la presidencia de esa... racion, entre roquistas y modernistas.

Pasada la impresion de los sucesos del domin... vuelve el tema de las conversaciones políticas á... sobre el futuro ministerio. Insinúase en los... que esa es una de las causas de la inasis... de algunos ciudadanos á la manifestacion,... yéndose la ausencia de otros á que no la creian... á que no simpatizan con ese medio de... sus votos.

Circula el rumor de que un caballero altamen... locado y que no milita en los partidos, ha he... observaciones críticas á Saenz Peña sobre el... ciado gabinete.

Pasaron ayer por Santa Fé varios viajeros ale... que se dirigen á Chicago haciendo el viaje... tallo.

...nombróse inspector general de ferrocarriles del... al ingeniero Rapali.

El 7 de Setiembre llegará la Compañía Ema... procedente de Chile.

Falleció ayer contando 72 años el doctor Basi... Salas.

El Ministerio de Hacienda de Mendoza, actual... vacante, lo ocupará Angel Coreti, miembro... de la fraccion cívica.

...cargo ayer de la cartera de gobierno de... ma provincia, Ezequiel Tabanera.

Falleció en Santa Fé la esposa del doctor Ro... Betanur.

...Favorita se estrenará hoy en el Teatro... el tenor Oxilia.

Hoy es dia feriado aquí. La Bolsa y oficinas... permanecen cerradas.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 30 (11.36 a. m)—Falleció es... pirurada el reporter Alfredo Roca.

...gravísimo el general Donato Alvarez... médicos aconséjanle vaya al Paraguay á res...

En el mes de Octubre celebraráse un corso de...

Nombróse una comision compuesta de Madaria... y Romero, para inventariar los instru... científicos que poseen los buques de guerra.

...sábado hízose entrega de los talleres de ma... Tigre al nuevo director, comodoro Ceferino...

...aprobaráse por la Comision de Hacien... Cámara de Diputados, el proyecto sobre... del Banco Hipotecario.

...zóse satisfactoriamente la compañía cons... ferrocarrilera Clark con los deudores y... dores.

...que reanudará los trabajos en la pro... de Corrientes, para la construccion del canal... para unir las líneas Caseros con Empe...

El juéves á la noche celebraráse una conferen... que han sido invitados todos los médicos del... cipio y en la que trataráse sobre las medidas... deben adoptarse en vista de las alarmantes no... respecto al cólera que recíbense diariamente... uropa.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Agosto 30 La Cámara... Diputados pasó ayer una minuta al Ejecutivo,... dándole las medidas que tomó para averiguar... fueron los autores y promotores de los he... contra el general Campos, con motivo de la... festacion del domingo é igualmente sobre el... tado contra la misma persona el 2 de Agosto.

El Presidente Pellegrini regresará hoy del... donde fué á pasar algunos dias.

Poca animacion reina en la casa de gobierno.

Los ministros tratan de aplazar la solucion de... asuntos hasta el periodo de la nueva adminis... cion.

El puerto de Bremen será declarado infestado.

El vapor aleman *Patagonia* procedente de... burgo y que debe llegar hoy, será puesto en... cuarentena de ocho dias.

Proyectase en el Rosario un gran meeting, para... testar contra la actual administracion de dicha... vincia y contra el presupuesto y aumento de im... tos.

El doctor Basilio Salas falleció ayer.

Anúnciase para el primero la aparicion de un... vo diario que titularáse *El Litoral.* Dirigirálo... doctor Evaristo Carriego.

Buenos Aires, 30— La Comision de Ha... da del Senado, empezará mañana á estudiar... mensaje del Ejecutivo sobre la acuñacion de la... moneda de nickel. El presidente de ésta, doctor... es antipático al proyecto, y otros miembros de... comision, no tienen todavía formada opinion al... respecto.

Confírmase el rumor de que el doctor Plaza,... cia la cartera de Hacienda, para ocuparla,... ahora del doctor Wenceslao Escalant, ac... presidente del Banco Nacional Hipotecario.

No hay operaciones de Bolsa.

Dia feriado.

La Prensa publica:

...*lin, 29*—Los periódicos radicales condenan la... citada ley sobre el servicio militar y piden que... sea establecido por dos años solamente. La si... actual por demás violenta, amenaza envol... el pais en una crísis que sería una renovacion... habida en 1887.

...*rna, 29*—Se adoptan en la frontera suizo... extraordinarias precauciones con motivo... llegada de numerosos alemanes que han inva... las regiones fronterizas, huyendo del cólera.

...*ris, 29*—Han ocurrido aquí numerosos casos... de colerina. Las autoridades redoblan sus... zos para impedir la invasion del cólera.

...*lbourne, 29*—El barco británico *Verfield* nau... cerca de puerto Campbell, en la Isla Sud de... va Irlanda.

...recieron ahogados once individuos de la tri...

...*ndres, 29*—El ingeniero Walter falleció víc... del cólera en Dundee.

...*lparaiso, 29*—Ayer zarpó el vapor *Galicia*... duciendo al doctor Uriburu. Acompañáronlo... el intendente contra-almirante Uribe, los... tarios de las legaciones argentina y peruana,... can del Presidente en representacion de S. E.... caballeros de distincion.

...do Valparaiso se trasladó hoy en peregrinacion... campamento de Placilla. Los peregrinos regre... temprano en perfecto órden. Ningun inci... entorpeció la ceremonia, que revistió un... ter netamente religioso. Las autoridades acor... no conmemorar el aniversario, por haber ce... do ya el 7 de Enero.

...*ntiago de Chile, 29*—Muchos banquetes veri... ayer con motivo del aniversario de la ba... de Placilla. Brindóse por el Presidente de la... blica, por la Junta de Gobierno, por los gene... Canto, Körner y otros personajes que sirvie... la revolucion.

...cluido el banquete ofrecido á los jefes y ofi... del ejército, los concurrentes fueron á salu... Presidente, hablando don Joaquin Walker... go Barros Arana obsequió ayer al Presidente... espada que usaba el general O'Higgins, acom... ñándola de una interesante carta.

Lóndres, 27—Se trabaja activamente para... enterrar los obreros sepultados por la catástrofe... rida ayer en la mina de carbon del Park Slip... condado de Glamorgan, entre Bridgend y... ff.

...chos de ellos han sido extraidos en un estado... postracion, que se teme por sus vidas.

...se ha podido un traer á la superficie los cadá... de siete mineros que han sido encontrados en... do del pozo.

...y esperanzas de poder rescatar con vida 30... ros que en el momento de la explosion se ha... trabajando á gran distancia del socavon en... ocurrió el siniestro.

Simla, 27—Abdour-Rhaman, el emir de Af... nistan, ha escrito al gobierno de la India dicien... que la administracion de los asuntos internos de... is está en manos de los ingleses y que por lo... á ellos corresponde resolver qué camino debe... porque él no puede tolerar que continúe la... decididamente hostil que ha asumido contra... Rusia.

Lóndres, 27—Los *laboristas* (partido del tra... de Inglaterra, se han resentido por las ame... que ha hecho Mr. Davitt con motivo de la re... de Morley, quien dijo que los miembros ir... ses de la Cámara de los Comunes derrotarían... proyectos sobre medidas respecto al trabajo, si... cia oposicion á aquella candidatura.

...*laboristas* aseguran que ellos pueden, si quie... impedir el triunfo del *home rule.*

Lóndres, 27—El comercio del tripe ha decai... Inglaterra en cerca de nueve décimas partes,... de los efectos de las tarifas de Estados Uni... Norte-América.

Sidney (Australia), 27—Se sabe aquí, que los gobiernos de Inglaterra, Norte América y Alemania han hecho saber á Maliétoa Laonpépa, rey de las islas Samoa, que podrán poner á su disposicion buques de guerra, para obligar á los contribuyentes al pago de los impuestos, y hacer tambien que los jefes rebeldes acatasen la autoridad del soberano.

Berna, 27—El congreso de la paz ha resuelto celebrar su próxima asamblea en Chicago el año próximo.

Lisboa, 27—Ha quebrado la compañía portuguesa de vapores de la Mala Real.

Nueva York, 27—La revista del *Herald* de la Bolsa de Lóndres, dice que los consolidados estuvieron pesados y los títulos de la India decayeron 1/4.

El dinero se encuentra en abundancia en el mercado; no hay casi quien lo solicite.

Las barras de plata cerraron á 38 1/4 peniques la onza.

Su precio en ésta fué de 83 3/8 centavos.

Lóndres, 27—Se dice que esta mañana ha fallecido, víctima de la terrible enfermedad, otro de los pasajeros llegados á ésta en el vapor *Gemma*, que habia sido conducido al hospital de Gravesend.

Reina la mas profunda indignacion contra los agentes sanitarios que inspeccionaron ese vapor y permitieron su entrada, y muy especialmente en vista de que con anterioridad se habia ordenado se practicase la mas prolija inspeccion en los buques procedentes de puertos sospechosos.

Se considera inevitable la aparicion de la epidemia del cólera en esta ciudad.

Rio de Janeiro, 27—A causa de que el gobierno de esta República ha descubierto que la compañía del cable europeo estaba trasmitiendo despachos de Europa á paises mas lejanos que el Brasil á precios mas reducidos que los que cobra para éste, á pesar de que esta compañía ha recibido grandes concesiones del gobierno, la empresa se ha visto obligada á rebajar sus tarifas actuales para los despachos de Europa á esta República.

Lóndres, 27—A medio dia de hoy, los obreros que trabajan en el salvamento de los enterrados por la explosion en Park Slip, lograron penetrar en la mina practicando una abertura al costado de la boca del pozo que quedó cerrada por la explosion.

Encontraron gran número de obreros en estado desesperante, pues se hallaban casi asfixiados á causa del aire enrarecido por la explosion y la falta de ventilacion desde ayer por la mañana.

Las últimas noticias recibidas hacen saber que han sido extraidos hasta ahora 39 mineros. Esto reduce ya en algo el número de 141 muertos que se calculaba en los primeros momentos.

Nueva York, 27—Ha ocurrido esta mañana un violento incendio en el teatro de la Opera de esta ciudad.

Rotterdam, 27—Se halla aquí en cuarentena el buque *Jason*, que va de Hamburgo á Colonia.

Han ocurrido á su bordo seis casos de cólera.

Berlin, 27—Un telegrama recibido de Hamburgo por la *Vossische Zeitung*, dice que no hay indicios de que el cólera vaya decreciendo.

A pesar del frio que reina en las islas del Elba, la epidemia ha aparecido allí.

Se cuentan por centenares las personas de buena posicion que han abandonado la ciudad, huyendo del flagelo.

Se nota la falta de médicos. Algunos de ellos se niegan á asistir á los enfermos; otros han sido gravemente atacados por la epidemia.

Tambien han sido víctimas de ella varias nodrizas.

Se dice aquí que en Berlin han ocurrido tres muertes debido al cólera.

Ahora ya no se duda de que se trata del cólera asiático.

Dublin, 27—Se ha incendiado hoy el mercado sud de esta ciudad.

El fuego se extendió rápidamente, destruyendo un hotel vecino.

Berlin, 27—Nótase gran paralizacion en los negocios, debido indudablemente á la aparicion del cólera en distintos puntos del imperio.

En el puerto de Hamburgo el tráfico se ha suspendido casi por completo.

Las autoridades toman aquí grandes precauciones ante el temor de una invasion epidémica.

El rumor que ha circulado de haber ocurrido algunos casos de cólera en esta ciudad, dicen las autoridades que es completamente falso.

Hamburgo, 27—El gobierno aleman ha censurado duramente á las autoridades de esta poblacion, por haber faltado á su deber ocultando desde el 14 de Agosto la aparicion y desarrollo del cólera.

La epidemia se extiende y adquiere incremento. Han ocurrido varios casos en Bremen.

Bogotá, 27—Segun noticias recibidas aquí de distintos puntos, la guerra civil vuelve á recrudecer en Venezuela.

Es inminente una batalla entre las fuerzas que siguen al general Crespo y las del doctor Urdapilleta, que acaba de asumir el mando por sorpresa.

NOTICIAS GENERALES

El doctor don Cárlos M. Ramirez—El 21 regresó de Corumbá á la Asuncion nuestro distinguido compatriota el doctor don Cárlos M. Ramirez, despues de haber permanecido algunos dias en la colonia Risso.

La muerte de don Samuel Schekleton—Marcelino Silva, capturado dias pasados en la ciudad de Mercedes, se ha confesado autor del asesinato del súbdito aleman don Samuel Schekleton, ocurrido en aquel departamento.

El criminal, sabiendo que Schekleton ejercia la medicina en el distrito del Bizcocho, simuló la necesidad de sus servicios en el campo, sirviéndole de guia.

En marcha ambos, Silva mató traidoramente á balazos á aquel desgraciado, sustrayéndole en seguida un reloj y una cartera con dinero.

El Teléfono manifiesta que Silva ha dado declaraciones que, si fueran ciertas, comprometerian á los hijos del finado don Rafael Ubiria, cuñado de la víctima.

El escribano Benjamin Pereira—Se ha presentado la siguiente solicitud para que sea repuesto en el cargo de actuario del juzgado de lo Civil, don Benjamin Pereira.

Dice así:

Excmo. señor: Los que suscriben, procuradores y rematadores, ante V. E. en la forma que mejor proceda, respetuosamente exponemos:

Que tenemos conocimiento que con esta fecha ha sido elevada á V. E. una solicitud suscrita por los abogados de la matrícula, relativa á la destitucion del cargo del actuario don Benjamin Pereira.

Que haciéndonos eco de las justas consideraciones que en esa solicitud se aducen en favor del mencionado escribano, venimos por medio de la presente á unir nuestro humilde concurso en pro de la causa que aquella solicitud patrocina, haciendo nuestros los términos con que ella está concebida. Será justicia, etc.—Montevideo, Agosto 26 de 1892.

José B. Gomensoro, Dario A. Saráchaga, A. B. Larriera, Nicolás Chápores, F. Martinez Alzaga, A. Menk, J. Franco, Luis Berrutti, José María Moratorio, Juan Ramasso, Julio R. Moratorio, José Antonio Franco, Cándido Robido, Prudencio Fernandez, Antonio Rivero, M. E. Cavia, Eduardo R. Piazzo, Joaquin Vila, Eduardo Sanchez, R. Gard y San Juan, Manuel García de Zúñiga, Ramon F. Bardier, Pedro Latorre y Sanchez, Juan Francisco Rodriguez (hijo), Alberto Vargas, Agustin Pin, Cayo de Ibarreta, Rodolfo Agorio, Benito Aguirre, T. T. de Goicoechea, José B. Iglesias, V. Urta y Rocca, Juan de Pino, Juan M. Lawes, Julio B. Sosa, Joaquin Grané y Escalada, Enrique Durañona, Luis Cabrera, Fructuoso Pittaluga, Pablo Piedra Cueva, Pantaleon J. Iras, E. Magariños Donnelly, J. M. Lausere, J. M. Moreno, José Piñeiro, José M. Castro, Tomás J. Perdomo, O. Mones, Pedro Ximenez Pozzolo, M. F. Salvat, Castro M. Nuñez, Antonio S. Zorrilla, Manuel M. Macció, Enrique Rebello, P. Turena, Rafael Romeu, J. M. Silva y Antuña, R. Tojeiro, Ignacio Milicua, Manuel E. Duran, Andrés Dubra y Seoane, Pedro de Avila Veira, Dalmiro M. Tió, Pedro L. Lenguas, Manuel J. Perez, Alfredo Horne Lavalle, Pablo Fontaiña, Enrique Moratorio, Vicente Nuñez, José M. Jorge, Cárlos Mañosas, A. E. Etchart.

Ecos escolares—En el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógicos, tendrá lugar esta noche á las 8 el exámen técnico que para optar el título de maestra de segundo grado rendirán las señoritas Manuela Lestido, J. Schmerson, Albina Orcolay y Catalina Costa.

La mesa examinadora será presidida por un vocal de la Direccion General de Instruccion Pública.

—Hoy rendirán exámen práctico para optar el título de maestra de primer grado, las señoritas María Scotto y Ana Nuñez.

El acto tendrá lugar en la escuela de 1er. grado núm. 11.

—En la escuela de primer grado núm. 7 tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde el exámen práctico que rendirán los jóvenes Manuel Fernandez Figueroa y Manuel Guisoe, para obtener el título de maestros de primer grado.

Cuarentenas á las procedencias europeas—Ayer se reunieron los miembros de la Junta de Sanidad, con asistencia tambien del doctor Héguy, presidente del Consejo de Higiene Pública.

Se leyeron los telegramas recibidos de los ministros de la República en Francia y Alemania, confirmando la aparicion del cólera mórbus en Havre y Hamburgo.

Se convino solicitar del gobierno que declare puertos infestados los del Havre y Hamburgo y sospechosos todos los demas de Francia y Alemania, imponiendo una cuarentena de *ocho dias* á todas las procedencias, cuando los buques no traigan á su bordo inspector sanitario de navío.

Esta cuarentena empezará á contarse desde el 1.° de Setiembre.

El señor Castrillon—El señor Castrillon se ha presentado á la Junta E. Administrativa de la capital, solicitando se le reponga en el empleo de inspector de máquinas y tranvías, de que habia sido suspendido á causa de varias denuncias hechas contra él.

El señor Castrillon acompaña al escrito presentado á la Junta solicitando su reposicion, testimonio de la sentencia dictada por el señor juez del Crímen de 1er. turno, doctor Ballestero, por la cual se le absuelve de culpa y cargo.

Centro Vascongado—Hoy martes 30: partido de pelota, á las 8 1/4 de la noche: Ritoa, Criollo y Lopez contra Juancito, Italiano y Felipe.—A mano limpia, á 50 tantos.

Ecos judiciales—El Juzgado Departamental de Tacuarembó ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de 2.° turno el sumario instruido contra Lucio Melchor, acusado de incendio.

—El Juzgado Departamental de San José, tambien remitió á conocimiento del mismo Juzgado el sumario instruido con motivo de la muerte de Luis Calsinasco.

—El juez correccional doctor Piatero ha señalado la audiencia del dia 3 de Setiembre á las 2 de la tarde, para que tenga lugar la vista de la causa de Daniel Benenati.

—El Juez del crímen de 2.° turno ha elevado en consulta al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida á Eduardo Cano y Aberastini, acusado de cohecho, que tuvo lugar en el departamento de Tacuarembó.

—Hoy prestará declaracion ante el juez del crímen de 2.° turno, doctor Montaño, el procesado José Bruno (a) Pepino, el cual se encuentra preso en la cárcel Penitenciaria acusado de heridas á la mujer María Angela.

El obispo Soler—Llegó esta mañana en el *Ricadacia* monseñor Soler, despues de haber hecho una gira en mision por el litoral.

Desembarcó en la falúa de gala de la Capitanía y fué recibido por su secretario señor Luquesi, varios sacerdotes y otras personas de nuestra sociedad.

El puerto Piriápolis—AUTORIZACION CONCEDIDA—Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Excmo. señor ministro de Hacienda, don Eugenio J. Madalena.

Tengo el honor de elevar á conocimiento y resolucion de V. E. la adjunta solicitud de don Francisco Piria, propietario de un valiosísimo establecimiento de campo, situado en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, pidiendo se habilite el Puerto del Inglés para el embarque de los productos de dicho establecimiento y el desembarque de artículos de removido para consumo del mismo.

Aun cuando esta Direccion considera que la habilitacion de puertos es facultativa del H. Cuerpo Legislativo, no encuentra inconveniente en el presente caso de que se conceda lo solicitado, desde que se trata solamente de habilitar el Puerto del Inglés como simple punto de resguardo dependiente directamente de la receptoría de Maldonado, en la cual deberán efectuarse los despachos, permisos, etc.

Igual concesion ha sido ya concedida por V. E. al señor general don Gervasio Burgueño para el embarque de piedra cal, procedente de sus canteras, pagando él el sueldo correspondiente al guarda destacado allí.

Por consecuencia, desde que los artículos que desembarquen en el citado punto para consumo del establecimiento del señor Piria, irán de removido, habiendo pagado ya los derechos correspondientes, y este señor se compromete además á pagar el guarda que se necesita y á proporcionarle casa para oficina y habitacion, no hay inconveniente, como antes he dicho, en que se acceda á lo solicitado.

Es entendido que si por el mucho movimiento del establecimiento fuera necesario mayor número de empleados, el señor Piria deberá tambien pagar los sueldos correspondientes.

Dado el caso de que la superioridad se sirviera deferir á lo pedido por el señor Piria con las condiciones que dejo establecidas, la concesion deberá tener el carácter de interina y revocable cuando y siempre que esta direccion lo juzgue conveniente en defensa de los intereses fiscales.

Dios guarde á V. E. muchos años.

E. Gradin.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 13 de 1892.

Vista al señor fiscal de gobierno.

MADALENA.

—

Fiscalía de Gobierno.

Excmo. señor:

Con las salvedades y condiciones indicadadas por la Direccion G. de Aduanas, no vé inconveniente este Ministerio en que V. E habilite como punto de embarque el Puerto del Ingles, en el departamento de Maldonado, siempre que se destine para el objeto expresado en la adjunta solicitud de don Francisco Piria.

V. E., no obstante, resolverá acertadamente.

Montevideo, Agosto 17 de 1892.

José M.ª Reyes.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 19 de 1892.

Visto lo obrado de este expediente y de conformidad con lo expuesto por la Direccion C. de Aduanas y con lo manifestado por el señor Fiscal de Gobierno, se resuelve: habilitar con calidad de revocable el Puerto del Inglés, como simple punto de resguardo dependiente de la Receptoría de Maldonado y destinado exclusivamente á la exportacion de productos del establecimiento del peticionario y de desembarque de artículos de removido para consumo del mismo, una vez que hayan abonado previamente los derechos correspondientes; siendo de cuenta del solicitante la construccion de las piezas para los empleados destinados al servicio del referido puerto del Inglés, sujetándose en lo demás don Francisco Piria á las indicaciones hechas en su informe por la Direccion de Aduanas.

En consecuencia, hágasele saber la presente resolucion y vuelva á sus efectos á la citada oficina.

HERRERA Y OBES.
EUGENIO J. MADALENA.

Interesa al comercio—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno se ha presentado don Juan M. Payssé, proponiendo concordato á sus acreedores; los señores Silva y Piriz, solicitando matrícula de comerciantes; Julio Porta, solicitando moratorias.

—El juez de Comercio doctor Garzon, nombró defensor de oficio del fallido comerciante don Mateo Umpierrez al doctor don Alejo Idiartegaray y tasador en el concurso Mateo Astengo y Diez á don Cárlos Burmester.

—Los acreedores del concurso formado á don Domingo Ayamburo están convocados para la reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio de 2.° turno el dia 3 de Setiembre á las 10 de la mañana, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

—Ha quedado postergada para el dia 6 de Setiembre á las 3 de la tarde la asamblea general á que estaban convocados los accionistas de la sociedad La Union Mercantil y que debia celebrarse hoy.

—El juez de Comercio de primer turno ha solicitado de la Direccion General de Correos y telégrafos, la retencion de la correspondencia que se dirige al fallido don José María Gonzalez, del comercio de esta plaza.

—El de 2.° turno hizo igual pedido para la correspondencia que se dirija á la sociedad anónima Mercado de Frutos del Uruguay.

Ecos policiales—La comisaría de la 4.ª seccion remitió á la cárcel central á un individuo para ser pasado al Manicomio Nacional, previo reconocimiento médico.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á un individuo por escándalo.

—La comisaría del Peñarol remitió á dos individuos por pelea y escándalo, resultando uno herido.

—La comisaría Sud remitió preso á un individuo á solicitud del Tribunal Militar.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á dos menores por arrojar piedras á los transeuntes.

—La comisaría Sud remitió á un individuo por escándalo y desacato á la autoridad.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á un individuo por dar de golpes y amenazar de muerte á un hermano suyo.

—La comisaría del Sud remitió á cuatro individuos y á una mujer por escándalo y pelea en la calle Brecha.

—La comisaría del Manga y Toledo remitió á un individuo por amenazar de muerte á otro y darle de golpes.

Suceso sangriento—Ayer fué herido de una estocada en el costado derecho del cuerpo el soldado del Regimiento de Artillería Ligera, José María Aguiar, por un guardia civil de la comisaría de la Union, Martin Hernandez.

El hecho ocurrió en la Union, en la esquina de las calles 18 de Julio y Pan de Azúcar.

En dicha esquina se encontraba de servicio Hernandez, cuando pasó por allí Aguiar, vestido de paisano.

Segun la version corriente en el lugar del suceso, Hernandez llamó á Aguiar, á quien conocia y le dirigió algunas bromas chocarreras sobre la corbata colorada que llevaba.

Fastidiado Aguiar contestó de mal talante á Hernandez, produciéndose un cambio de palabras insultantes entre los dos. En medio de la disputa parece que Aguiar hizo ademan de sacar armas y entonces Hernandez desenvainó su machete y le aplicó un golpe violento en el brazo y luego una estocada profunda, que casi le atraviesa el cuerpo. Esta herida interesó un pulmon de Aguiar y le produjo una hemorragia interna.

Hernandez fué á presentarse inmediatamente á la comisaría, constituyéndose en prision y declarando como habia herido á Aguiar.

Este fué recojido y llevado á la comisaría, donde le practicó la primera cura el doctor Leon Capdehourat. Despues fué conducido á la enfermería de la Artillería Ligera, donde le atendió el doctor Luis Marrero. La herida de Aguiar es gravísima y se desespera de salvarle.

Hernandez fué pasado á la jefatura y hoy se le pondrá á disposicion del juez del Crímen de turno.

Raspas—Hace varios dias que el habitante de la casa calle Ituzaingó núm. 35, se presentó á la policía manifestando que le habian robado de su domicilio 120 pesos papel y algunas monedas de oro.

Tenia sospechas de dos sugetos llamados Antonio Vizozo y Sea y Antonio Valle. El primero habia sido sirviente de la casa y el otro amigo de éste.

Valle fué detenido por la policía de seguridad y declaró que Vizozo era el principal autor del robo.

Vizozo se ocultaba, pero obrando su filiacion en manos de la policía, fué reconocido ayer por el oficial de pesquisas Luis Burone y detenido abordo del *Eolo*, pocos momentos antes de zarpar ese vapor para Buenos Aires.

En poder de los raspas se encontró parte de lo robado.

Lo demas habia sido gastado en darse un «corte especial» por esos mundos.

Defunciones—He aquí las inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Cárlos Martinelli, oriental, 30 meses, meningitis cerebral, calle 18 de Julio núm. 748.

Florencia Numan de Silveira, oriental, 56 años, casada, hemorragia cerebral, calle Cerro-Largo número 493.

José Odoné, oriental, 7 dias, tétano umbilical, calle Colonia núm. 271.

Los que producen—No pueden ser mas satisfactorios los siguientes datos, comunicados por una carta de Pan de Azúcar, á *El Conciliador* de Maldonado:

Podemos asegurar á usted sin recelo de ninguna especie, que en esta jurisdiccion la industria agrícola adelanta á grandes pasos, haciendo entrever al resto del departamento un grato porvenir.

Tal vez, en sus mejores dias, no se ha manifestado con mas intensidad que en los momentos actuales, el esfuerzo de la iniciativa privada. Como prueba está ahí el señor don Simon Gaston Sansineva, que acaba de arrancar á la primitiva civilizacion de la ganadería libre mas de dos mil hectáreas de tierra y entregarlas á la siembra de trigo, importando muy notable y privilegiada semilla de la próspera provincia de Santa-Fé.

Para la cosecha próxima de ese cereal, ha adquirido ya el señor Sansineva una máquina trilladora y cinco segadoras atadoras perfeccionadas.

Por otra parte, está el viñedo de los señores Bonilla hnos. y Sancho y Ca. que ha dos años produce un vino bueno, cultivando vides de la variedad *Folle noir*, ó sea Vidiella. A estar á lo publicado, el rendimiento del año ha excedido á los cálculos primitivos, pues la cosecha total ascendió á 30 mil kilogramos, cuando solo esperaban obtener unos 25 mil á lo sumo.

El señor don Francisco Piria, en sus cortijos de Piriápolis levanta un suntuoso edificio y simultáneamente cultiva por millares árboles de gran mérito y porvenir, tales como los olivos que ha introducido recientemente de Génova, la Coregiola, Gremignola y otros, abies, acacias, castaños, basurinas, cedrus, pinos, etc.

Por fin, está ahí, en su establecimiento agro-pecuario La Carolina, el amigo Ortega con sus carneros Rambouillet, Negrete y Lincoln, y empeñado así mismo en dar á la industria vitícola todo el desarrollo posible, introduciendo sarmientos y plantas de vid extras y de excelentes variedades, quizá lo mejor conocido para la fabricacion de vinos que en nada desmerecerán mañana á los de Burdeos y Borgoña.

Cultiva el Malbeck, el Cabernet, el Pinot-noir, el Dolcetto, la Barbera negra de Asti, el Moscatel blanco de italia que carga tanto y produce tan esquisito vino, y otras variedades, aparte del esmero con que cultiva el Tenturier noir que sirve esclusivamente para colorear el vino.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, calle Sarandí número 190.

Cantidad de agua recogida en el pluviómetro desde las 9 a. m. del dia 29 hasta las 9 a. m. del dia 30 en las siguientes localidades:

En Montevideo, milímetros 17.6; Maldonado, 2.5; Canelones, 18.8; Santa Lucía, 16; San José, 4; Florida, 3; Durazno, 15; Sarandí del Yí, 8.7; Porongos, 6.2; Fray-Bentos, 4.6; Cuaró, 0.5; Rivera, 6.2; Cuchilla Negra, 2.7; Arroyo Malo, 3.8; San Fructuoso, 2.8; San Gregorio, 21; Peralta, 9; Paso de los Toros, 1.

Nota—En Mercedes, Paysandú y Salto, gotas á intérvalos, fuerte garúa.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 12; militares, 1; mujeres, 1; total, 14. Orientales, 3; españoles, 7; italianos, 2; belgas, 1; portugueses, 1; total, 14. Salieron de alta: civiles, 6; militares, 1; mujeres, 3; total, 10. Orientales, 4; españoles, 4; italianos, 1; brasileros, 1; total, 10.

Agosto 29—Entró Nicolás Rigoman, belga, cortador de ladrillos, con una herida lacero contusa de la mano derecha. Fué atendido por el doctor Cebrian y el practicante Duarte.

Existencia de enfermos hoy 30: civiles, 288; militares, 29; mujeres, 116; total, 433.

El 20 de Setiembre—Ha quedado definitivamente organizada en esta forma la comision que, por iniciativa de la logia *I figli dell'Unità Italiana*, correrá con los festejos del 20 de Setiembre, aniversario de la caida del poder temporal del Papa: Señores Constantino Casella, Froilan Marquez, Benigno Evia, coronel Carámbula, Augusto Peragini, Amor Lena, José Merle y Angeli Vittorio.

Error—En el editorial de hoy ha escapado el error que rectificamos en seguida: donde dice Francfort-sur-Maine, debe leerse Francfort-sur-*Mein.*

Revista de la prensa—EL EMPRÉSTITO DE LOS CINCO MILLONES—La negociacion se hace por los tenedores de bonos residentes en Lóndres, que han debido valerse de banqueros franceses, en virtud de que en el arreglo de la deuda existe una cláusula, segun la cual no puede hacerse ningun empréstito en Inglaterra en tanto dure el contrato vigente, ó sea dentro del plazo de tres años.

El señor presidente de la República recibió el domingo una carta de Paris, en la que, si bien se consigna la misma propuesta que ha recibido el Poder Ejecutivo por telégrafo, se entre en explicaciones de detalle sobre el negociado.

Tambien un miembro del alto comercio ha recibido de persona de su familia residente en Paris, una carta en la que se significa que á la salida del *Portugal* ya se conocia en los círculos bursátiles de aquella ciudad los preliminares del empréstito.

—Podemos asegurar que el representante de un sindicado norte-americano se ha presentado al señor Presidente de la República, proponiéndole integrar el capital del nuevo Banco (si se realiza) con tres millones más, siempre que se autorize por la ley que en el Directorio figuren dos miembros que nombrarian sus representados.

Dicho comisionado financiero hace dos meses que se encuentra entre nosotros y ha visitado todos los departamentos del interior y litoral, para darse cuenta de la situacion productora del pais.

LAS YERBAS PARAGUAYAS—Si á la Comision de Hacienda lo alcanza el tiempo, despues de la discusion del proyecto de acuñacion, se ocupará tambien en la sesion de hoy, de las rebajas de los derechos aduaneros sobre las yerbas paraguayas. El intento de la Comision es reducir los derechos de ese artículo á lo que pagan los de la misma especie procedentes de otras regiones; de manera que las yerbas todas tendrán un mismo aforo específico, sea cual fuere su procedencia, lo mismo que sucede con el tabaco y otros artículos de consumo.

Esta medida ha sido gestionada por el señor ministro paraguayo, don Alfonso Decoud, encargado por su gobierno de las gestiones diplomáticas ante el nuestro.

ACUÑACION DE PLATA—Despues de haberse postergado por tanto tiempo, la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se ocupará del proyecto de ley sobre la acuñacion de tres millones de pesos plata que ha propuesto el Ejecutivo.

La mayoría, tal vez toda la Comision, está conforme con la acuñacion de la plata, pero lo que aconsejará á la vez, será que se limite el proyecto de ley á la sola acuñacion referida, desatendiendo, por considerarla inconveniente, la creacion de la Junta de Crédito Público y la emision de billetes pagaderos en plata, que el Ejecutivo proponia como complementacion del proyecto.

Además es seguro que la Comision, en su informe, opinará en contra de la alteracion de los valores de las monedas, que en el mismo mensaje el Ejecutivo recomendaba.

Noticias rurales—La isoca ha aparecido en Pan de Azúcar, en los grandes trigales del señor Sansinena.

—En Solís Grande (departamento de Maldonado) han empezado trabajos agrícolas en grande escala los señores Acosta y Lara y Pizar.

Gato encerrado—A larga distancia se sienten los maullidos que parten de la balija á que hace referencia el siguiente aviso del Resguardo:

Montevideo, Agosto 29 de 1892.—Por el presente se llama á quien se considere dueño de una *balija con fósforos* desembarcada del vapor *Montevideo* el 25 del corriente y que se encuentra detenida en esta reparticion, para que dentro del plazo de *ocho dias* comparezca á gestionar sus derechos.—*A. Trianon.*

Cesari y la Tetrazzini—Buenos Aires, Agosto 29—Los incidentes en que son protagonistas el bajo Cesari y la señora Tetrazzini, y de los que nos ocupamos en oportunidad, tocan ya á su término.

Sabido es que ambos acusados de adulterio, eran buscados por la policía, de acuerdo con órdenes recibidas del juez de instruccion, doctor Pizarro.

Sin duda por no poder sufrir por mas tiempo el encierro á que se veian condenados mientras durase la querella interpuesta por Scalaverni, esposo de la Tetrazzini, resolvieron ayer poner término á él presentándose al juez doctor Pizarro.

Cesari fué enviado en detencion al departamento de policía y la Tetrazzini á la casa de ejercicios, hasta la terminacion del sumario que se instruye.

Una fiesta simpática—Con el mayor brillo se ha efectuado en Mercedes, en el Club Progreso, la entrega de premios á los expositores en la exposicion-feria departamental que en aquella ciudad se celebró el 19 de Abril último.

Las medallas son de oro, plata y cobre.

Momentos antes de clausurar el acto el señor Beltramo, el doctor Pereira Nuñez, en nombre de un número de hacendados del departamento, le ofreció al señor jefe político doctor Camp, un precioso busto de marmol, representando una coqueta.

El doctor Pereira, al desempeñar su cometido, pronunció un extenso discurso que el doctor Camp contestó emocionado, pues lo sorprendió vivamente la demostracion de simpatía de que era objeto en aquel acto.

El público acompañó la entrega con una calurosa manifestacion.

El viajero temible—Nuestros vecinos los bonaerenses empiezan á ponerse en guardia contra el cólera morbus.

La administracion sanitaria ha resuelto hacer conocer al vecindario las medidas profilácticas de órden público y privado para evitar ó limitar la invasion epidémica.

Estas instrucciones son las mismas publicadas con análogo objeto por el *Comité consultatif d'hygiène de France*, salvo modificacion de detalle que el doctor Coni ha creido deber introducir para adaptarlas á la organizacion sanitaria argentina, pudiendo, por otra parte, considerarse como la expresion mas acabada de la ciencia en materia de higiene profiláctica.

En una reunion celebrada anteanoche por el Departamento Nacional de Higiene, despues de larga discusion todos estuvieron conformes en declarar que, á pesar de las medidas que pueda tomar el Departamento para impedir la introduccion del cólera, como lo hizo este último verano respecto de la fiebre amarilla, serán insuficientes si no se cuenta con una verdadera higienizacion del municipio de Buenos Aires, el cual se encuentra en pésimas condiciones.

El doctor Coni, contestando á varias preguntas formuladas por el doctor Ramos Mejía, le detalló minuciosamente los elementos con que cuenta la asistencia pública, los cuales son por demás escasos.

La intendencia municipal solicitará fondos para proceder á la higienizacion del municipio, arreglar el pavimento de las calles y tomar algunas medidas en el distrito de la Boca.

Se tratará de clausurar los mercados Florida y Pilar, que se encuentran en pésimas condiciones.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno anoche llovió en Sauce, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon.

Tiempo bueno anoche no llovió en San Juan, La Paz, Martin Chico, Riachuelo y Buenos Aires.

Tiempo nublado anoche llovió en Melo, San Cárlos, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Solís, Pando, Tala y Montes.

Tiempo nublado anoche llovió poco en Minas y Tapes.

Tiempo lluvioso en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Rocha, Castillos y Chuy.

Wagner en Solís—Para completar los elementos de juicio musical respecto á la ópera *Lohengrin*, que por vez primera en nuestro pais se cantará esta noche, damos en seguida un interesante artículo con que nos ha favorecido un experto aficionado:

Lohengrin es la tercera grande obra de Wagner, cuya primera representacion tuvo lugar en Weimar, en 1850, bajo la direccion y por iniciativa de Franz Liszt, el amigo íntimo de aquel. Esta obra señala el apogeo del genio de Wagner y en ella se encuentran bellezas poéticas y musicales de primer órden, algunas de las cuales irán indicadas á continuacion.

El preludio empieza por un *pianissimo* de los violines, á los que bien pronto se unen en un crescendo admirablemente graduado, las flautas, clarinetes y oboes, y mas tarde los trombones y trompetas. La sonoridad llega en este momento á su máximum de fuerza; y siguiendo la progresion inversa, vuelve el punto de donde habia partido y finaliza en un murmullo armonioso casi imperceptible.

Este bello trozo, tan suave y armonioso como lleno de esplendor fuerza y retumbancia, dice Berlioz ser para él, un *chef d'oeuvre.*

En el primer acto vemos el conjunto de los condes y nobles reunidos á orillas del Escalda, llamados en consejo por el rey Enrique para deliberar en dos graves cuestiones. La primera sobre si se debe reanudar la guerra contra el pueblo húngaro, enemigo secular y la segunda sobre si ha de dejarse pasar desapercibidamente la acusacion que el conde de Tebramund formula contra Elsa, de haber dado muerte á su hermano. Esta última cuestion forma el tema que constituye casi la mitad del primer acto, cuya exposicion está tratada en recitativo, interrumpida por la voz de Elsa que se expresa con una noble y pura melodía.

La jóven narra su misteriosa vision, mientras que los instrumentos de cuerda siguen y determinan todas las inflexiones del canto. El recitativo de Elsa está cortado por las interrupciones de la muchedumbre, que le hacen preguntas incitándola á que se defienda; pero la jóven sumergida en éxtasis, escucha en silencio la suave melodía que murmura la orquesta y que le anuncia la llegada de su defensor y luego reanuda su narracion que acompaña durante doce compases un tema marcial, que es del *Santo-Graal.* Este tema desaparece bien pronto para confundirse y á la vez reunirse con la voz de Elsa en una franca y generosa frase que se sucede por cambio de tonalidades y en armonías de dulzura infinita.

El rey emocionado, por el recogimiento de la jóven acusada y por la celeste expresion de su semblante, reprocha á Federico por su vil acusacion; pero el señor Brabanzon, lejos de retirarla, la reanuda con mas imperiosidad y pide medir sus fuerzas con el campeon de Elsa.

El juicio de Dios es aceptado por todos y aun por la jóven, que con acrecentamiento de expansion y de confianza, entona la deliciosa melodía, tan pronto sostenida al unísono, tan pronto acompañada por el tema marcial ya citado.

Los héroes hacen oir un llamado de trompetas de forma simple, mientras Elsa de rodillas dirije al cielo la última y ferviente plegaria, que acompaña un pequeño coro de mujeres.

La ansiedad ha llegado á su colmo.

Grupos de señores anuncian á su vez la llegada de Lohengrin, hasta que todas las voces se unen en un brillante *fortissimo* para exclamar: *¡Milagro!* A continuacion entona la orquesta en conjunto una pomposa marcha.

Lohengrin aparece parado, en una navecilla conducida por un cisne, y mientras baja de la nave, aplácanse en un diminuendo, las exclamaciones del pueblo y las sonoridades de la orquesta.

La primera frase del preludio, llamada del *Cisne*, se oye pianissimo, y sin acompañamiento alguno. Lohengrin la repite y prolonga; repetida *dolcissimo* por el coro, en una magnífica paráfrasis, es acompañada al unísono por las voces graves de la orquesta, en tanto que el cisne desaparece.

El caballero vuélvese hacia los presentes, saluda al rey y ofrece á Elsa su espada y su apoyo.

En este momento, en medio de las caricias de la melodía del cisne, aparece por primera vez el motivo de la *Defensa*, motivo imperioso y característico que se encuentra amenudo en el curso del drama.

Toda esta escena es magnífica como situacion y valor musical. El *Seitmotif* del preludio, pasa de la voz de Elsa á la del caballero, reanudando los coros y á su vez la orquesta se ampara de él; despues de cuyo enlace el auditorio encuéntrase seducido; siendo digno de admirar en esta escena, el empleo del procedimiento sinfónico, aplicado con tanto ingenio y discernimiento.

Mídeso el terreno, el rey hace el último llamado á la justicia del cielo, el que se repite por todas las voces, acompañadas por acordes en tresillos.

Golpea tres veces su escudo suspendido del Arbol de la justicia y los combatientes se ponen en guardia.

Naturalmente que Lohengrin, el divino desfacedor de agravios, es bien pronto vencedor del traidor Federico, á quien echa al suelo y perdona la vida.

Elsa exhala sus transportes de alegría con una bella y extensa melodía, llena de vehemencia y ardor entonada por el coro y finalmente por la orquesta, que la sostiene nota por nota.

Este final, de diseño tan firme y de contornos tan determinados, da término triunfalmente al primer acto.

En el segundo nos encontramos ante una plaza; en el fondo el castillo, á la derecha la iglesia y á la izquierda el balcon de Elsa.

Cerca del pórtico de aquella encuéntranse tendidos Federico y Ortrude, su esposa.

Federico reprocha á su compañera haberlo inducido á acusar á Elsa de una muerte imaginaria y de haberlo precipitado á su propia perdicion. No! replica la perversa,—no! triunfaremos al fin, pero ante todo, debemos vengarnos de la afrenta recibida.

Los esposos se apostrofan á su vez, acompañados por ciertos diseños en la orquesta, hasta que sus voces se unen en una siniestra invocacion á la venganza.

A esta escena sucede la *rêverie* de Elsa, asomada á su balcon, hablando á la noche y confiándole su felicidad inefable.

Elévase una voz lastimera, que es la de Ortrude que ha quedado sola probando grangearse la benevolencia de la jóven desposada.

Entáblase un diálogo entre estas dos, hasta que Elsa engañada, baja á la plaza para buscar á Ortrude y consolarla y á la vez le promete rogará á su esposo perdone el hombre que fué derribado al peso de sus golpes.

La hipócrita Ortrude agradece á su bienhechora y le aconseja no se entregue tan de lleno á su felicidad.

Esta perfidia está expresada por un ingenioso recitativo, apoyado en el tema de la *Defensa* que la orquesta ejecuta *piano.*

El dia empieza á nacer, las trompetas suenan, la fiesta nupcial se prepara. Federico, reconocido culpable, será desterrado, el campeon victorioso de Elsa será su esposo y á la vez nombrado gobernador de Brabante.

Despues de este episodio, aparece Elsa saludada por los vivas de los nobles y acompañada por la marcha en *mi bemol* con coros, tan amenudo aplaudida.

En el momento en que Elsa se dirije á la iglesia, Ortrude sale del cortejo y colocándose ante la princesa la apostrofa. Continuando sus imprecaciones, reprocha ante todos á la tímida Elsa de no poder proclamar en alta voz el nombre de su esposo.

Se expresa en recitativos medidos, de bello acento dramático, á los que Elsa contesta con una frase melódica llena de encanto. La discusion hácese de más á más acalorada, hasta que la venida del rey establece un cambio en esta penosa escena.

Elsa, temblando, arrójase en brazos de Lohengrin, que viene junto con el rey y fortalece á su tímida esposa. Federico el desterrado viene públicamente á insultar al caballero del Cisne y se vuelve á entablar entre ellos, la escena de reproches y de injurias que acaba de tener lugar entre Ortrude y Elsa.

Lohengrin reivindica altamente el derecho de guardar el secreto sobre su descendencia y reconoce á su esposa la única con derecho á exigirle se revele públicamente.

Elsa, aunque la curiosidad le ha aguijoneado ya el corazon dice tener confianza en su libertad y ambos entran en la iglesia en medio de las aclamaciones de los coros y las fanfarras de la orquesta.

El tercer acto empieza con una marcha muy animada, y muy brillante y en la cual los metales ejercen un rol preponderante. Esta marcha escrita en *sol mayor*, modelado en *si bemol* en el momento en que el telon se levanta, nos muestra el aposento nupcial, lleno de señores y de nobles damas, cantando á los jóvenes esposos un alegre epitalamio.

En fin, la muchedumbre se aleja. Lohengrin y Elsa quédanse solos, expresando sus sentimientos en un duo extremadamente importante, en el que las frases melódicas se suceden con maravillosa abundancia.

Las frases musicales estan cortadas simétricamente y se prestan á las inflexiones mas tiernas de la voz, mientras la orquesta ocupa un lugar discreto y se concreta á acompañar ó sostener la melodía del tenor y de la soprano.

Poco á poco la duda, antes adormecida, invade el alma de Elsa y la jóven, nueva Psyché, no pudiendo resistir más á su fatal curiosidad, dirije á su esposo la pregunta que debe abrir entre ella y él, un abismo eterno.

En este momento la orquesta hace reaparecer fortissimo el motivo de la *Defensa* y al mismo tiempo Federico, el enemigo de Lohengrin, penetrando sigilosamente con cuatro señores brabanzones en el aposento nupcial, intenta asesinar al héroe; pero éste lo derriba, dándole muerte.

Lohengrin haciendo ver á sus acompañantes el cadáver de Federico, les dice: «Llevad al traidor al tribunal del rey», y dirigiéndose en seguida á las damas de la princesa, que acudieron al ruido agrega: «Llevad á Elsa, de blanco vestida, ante el rey y allí delante de todos, he de decirle cual es mi nombre y quien soy yo».

El último cuadro nos muestra la pradera del primer acto: Los señores, los caballeros y la muchedumbre se agolpan, en tanto que Elsa, pálida y exánime, está sentada cerca del rey.

Lohengrin aparece y descubre públicamente su misteriosa mision.

Este recitativo, lleno de grandeza mística, esta expuesto por la noble melodía que se desenvuelve en el cuarto compás del preludio, y no dura mas de diez y ocho compases en la tonalidad de *la mayor.*

A pesar de las súplicas desconsoladoras de Elsa, la ley del cielo es inflexible y ya reaparece el cisne y Lohengrin lo acoje dirigiéndole la bella frase en *la mayor* de que se sirvió para darle su adios en el primer acto.

Lohengrin hace saber á Elsa que su hermano, de cuya desaparicion habia sido acusada, se encuentra ante ella en forma de cisne.

La odiosa Ortrude, que no pierde ocasion de mostrarse intemperante, injuria de nuevo al glorioso caballero Lohengrin, ya pronto á subir á la navecilla, se detiene y escuchando á Ortrude se arrodilla y ora.

Repentinamente la blanca paloma del Graal posase en la cabeza de Lohengrin; libra al cisne de su cadena, cesa el éxtasis, el ave desaparece y vese en su lugar al jóven Gofredo:

Brabante mira il tuo signor'...
Sovrano e scudo ti sia ognor!!

Así se expresa el héroe que se aleja en su mística navecilla, llevado esta vez por la paloma. Cae el telon mientras Elsa da un grito de desesperacion y cae desvanecida.

Tal es la obra en la que el genio de Wagner se manifiesta en toda su plenitud.—*A. R. M.*

El doctor Zorrilla de San Martin—Este compatriota ha favorecido con algunos escritos á *La Ilustracion Española y Americana.*

Además la direccion de ese periódico le ha encomendado reuna materiales para un número enteramente dedicado á Montevideo, el cual contendrá vistas de esta capital, el retrato de su fundador y un cuadro de *Tabaré* por Luna.

Sonantes y contantes—Calcula *La Nacion* que nuestra renta aduanera ascenderá en el corriente mes á 650,000 pesos.

Sociedad de ganaderos—El 25 del corriente quedó constituida en Mercedes la Sociedad de Ganaderos, cuya creacion nació al calor de la Exposicion-Feria Departamental.

El dia indicado, buen número de hacendados se reunieron en el Club Progreso, aprobando, mediante breves modificaciones, el proyecto de reglamento cuya redaccion se le habia encomendado á una Comision especial.

Acto continuo se constituyó la siguiente Comision Directiva:

Presidente doctor Saturnino A. Camp; vice don Mariano B. Berro; tesorero don Pedro M. Leonard; contador don Angel Braceras; vocales, don Vicente A. Martinez y don Antenor Sanchez.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Cosmos:*

Del Salto—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 10,000 pesos; M. Onetto y Ca., 203.

De Fray Bentos—Marexiano hnos., pesos 200.20.

De Mercedes—J. J. de Arechaga, pesos 369.02; A. Vivo y Ca., 1.000; Marexiano hnos., 357.70.

De Buenos Aires—P. Altolaguirre, pesos 83; B. Tejada, 2.000.

—Llegado hoy por el vapor argentino *Ricadacia:*

Del Salto—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, pesos 8800.

De Concordia—Furest y Ca., pesos 700; I. Bernizoni, 600.

De Fray-Bentos—L. Gandós, pesos 809.

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina:—Montevideo, Agosto 29 de 1892.—Con esta fecha se presentó el capitan de la barca italiana *Laura B.*, y declara: que el dia 27 de este mes entró en este puerto á remolque del vapor *República*, con su correspondiente práctico del puerto, el que fondeó su buque cerca de la barca española *Josefa*, encontrándose desde ese momento varada la *Laura B.*, y el ancla de estribor á muy poca distancia de la proa del buque español que actualmente la tiene á S. 10 y temiendo que con mal tiempo pueda causarle avería se presenta para salvar su responsabilidad.—Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*G. Burean.*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Entre senadores—Refiere *L'Italia* que ayer ocurrió un incidente en la antesala del Senado, con motivo de los debates sobre la ley de contribucion inmobiliaria.

El senador Idiarte Borda le dijo á su colega Carve: «Lo que usted procura, con su prédica de oposicion al Gobierno, es una revolucion parlamentaria.»

Y no sabe más *L'Italia*, pues el senador Costa cerró violentamente la puerta en ese momento.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Ricadacia:*

Del Salto—A. Tornesi, I. Lanfranco, V. Aburao, M. Blanco.

De Fray Bentos—A. Fernandez.

De Mercedes—J. Solari.

De Paysandú—M. Ordoñez.

De Buenos Aires—J. Massa, J. Lamarca, M. Benorne, L. Mesela, C. Rose, F. Ibaz, E. Scaf, J. Rodriguez, Juana Rodriguez, V. Torres, E. de Galles, C. B. Mayer, F. Colombe, C. Herrandones, J. Puig, A. Larrarrude, G. Mendiategui, un menor, A. Borean, J. Hurpey, E. Gutierrez, A. Radici, E. Rosas, M. Bentancur, P. Gesso, M. Gesso, A. Anselmi, B. Anselmi, L. Manzini, F. Caperro, J. Soler, J. Jacobson, A. Martinez, A. Pomeo, A. Ramos, P. Sanchez, J. Delgado, M. Landy, J. Ruis, J. Arbenzo, A. Arturo, I. Mazon, J. Cudbel, P. Campodónico, L. Sarres, F. Vizara, F. Besana, C. Bangralupo, M. Martinez, A. Saldana, J. Alvarez, L. Priso y 25 pasajeros de 2.ª clase.

Estadística curiosa—Como quiera que las clasificaciones y las estadísticas constituyen no solo una de las aficiones principales de nuestro siglo, sino tambien una verdadera manía, de seguida que ha sido conocido el personal de la nueva Cámara de los Comunes, se han formado las estadísticas correspondientes.

Esas estadísticas no se refieren solo á la procedencia y filiacion política, lo cual es de capital importancia, sino tambien á las profesiones y ocupaciones de los diputados, cosa que para sus funciones legislativas influyen bien poco, pero es curiosa.

Segun esas estadísticas la nueva Cámara se compondrá de 21 banqueros, 4 agentes de cambio, 143 abogados con o sin estudio abierto, 18 fabricantes de cerveza y destiladores, 81 grandes propietarios territoriales, 10 agricultores colonos, 15 propietarios de minas de carbon, 10 directores de grandes fábricas metalúrgicas, 12 armadores ó constructores de buques, 57 manufactureros, 55 negociantes, 9 ingenieros, 10 médicos, 8 diplomáticos, 9 profesores de Universidad, 5 tenientes generales, 1 mayor general, 4 coroneles, 8 tenientes coroneles, 4 comandantes, 25 capitanes, 10 tenientes, 1 contraalmirante, 2 capitanes de navío, 34 hijos ó hermanos de pastores, 35 periodistas y propietarios de periódicos, 13 obreros y 30 personas que viven de sus rentas en valores y sin profesion determinada.

¿Habló la cabeza de Ravachol?—El gran problema que preocupa á los parisienses es si en efecto la cabeza de Ravachol habló despues de cortada.

Sabido es que un periódico lanzó la noticia que al caer la cuchilla de la guillotina el famoso dinamitero estaba gritando «viva la República», y aunque la cabeza quedó separada del tronco, se oyó no distintamente que rodó por el aire para caer en el cesto, concluia la palabra empezada, que era la de «República».

De tiempos de la revolucion se cuenta que despues de cortada la cabeza de Carlota Corday, enrojeció de vergüenza al sentir el bofeton que le aplicara una mano cobarde en la mejilla.

Si el rostro de una cabeza desangrandose habia podido sonrojarse, ¿por qué no habia de continuar hablando una lengua que dejó intacta la guillotina? Tal es la reflexion que se han hecho los franceses. Y á tal punto ha llegado á preocuparles la idea de que Ravachol habló despues de guillotinado, que un periódico de los más caracterizados, *Le Gaulois*, ha considerado preciso abrir una inquisitoria sobre tan importante materia entre los médicos más célebres de Paris.

Pero los doctores de Paris han remedado á los de *El rey que rabió* cuando dicen:

Que el perro, caso tal,
suele ladrar muchísimo
ó suele no ladrar.

El doctor Feuvel, una eminencia, dice que no hay nada inverosímil en la noticia de que la cabeza de Ravachol hablase, y lo explica del siguiente modo: «El corte de la guillotina cae debajo de las cuerdas vocales y por lo tanto éstas pueden continuar vibrando despues de la decolacion; ademas, el sonido emitido al verificarse ésta hiere la bóveda bucal y se escapa por los labios, de modo que la boca de un decapitado puede emitir un sonido rápido, pero perceptible».

Y el buen doctor, en apoyo de su tema, cita casos de piernas cortadas que continuan agitándose hasta media hora despues de la operacion, lo cual asemeja al hombre á las lagartijas y á las anguilas.

El doctor Poirier declara que un guillotinado no puede emitir voz alguna y que si despues de caer la cuchilla se escucha algun sonido, este no puede ser articulado porque no sale de la cabeza sino del tronco, en la continuacion de un movimiento.

El doctor Vibe, recuerda la conocida historia de aquel reo que prometió á los médicos una señal para hacerles saber si continuaba vivo despues de la decapitacion. La seña era cerrar el ojo izquierdo. Y, con efecto, cuando fueron á recoger del cesto la cabeza, descubrieron con asombro que tenia abierto el ojo derecho y cerrado el ojo izquierdo.

Por último, otra celebridad, el doctor Dujardin Beaumetz, ha referido que los gansos continúan dando gritos despues que les cortan la cabeza; pero el sabio explica el fenómeno diciendo que la laringe del ganso está colocada mucho mas abajo que la del hombre y que los chillidos del animal despues de degollado salen del tronco y no del pico.

En una palabra, que despues de tanta averiguacion se ignora si habló ó no habló la cabeza de Ravachol, y que lo único positivo es que por mucho que le corten el cuello al *canard*, continuará haciendose oir, y dentro de poco habrá dado la vuelta al mundo en alas de la prensa.

Franceses que suspiran por la inquisicion—(De *El Imparcial* de Madrid)—Se da en Francia el fenómeno singular de que los periódicos mas ardientes defensores de los judíos son tambien los mas radicales.

No quiere esto decir que entre los templados no los haya que se tomen idéntica tarea, pero no con tanto ardor. Es sin duda, la cuestion del temperamento.

La causa de estas extraordinarias simpatías de la mayoría de los periódicos de Paris respecto del pueblo de Israel ya la indicó nuestro inteligente é ilustrado corresponsal en la capital de la vecina república. Ademas ya la solemos sentir los españoles, como los demas pueblos de Europa que tienen que vivir utilizando los servicios de los grandes prestamistas de naciones; pues apenas se deja de dar gusto á esos exigentes señores casi toda la trompetería parisien suena estrepitosamente para infundir alarmas sobre el estado económico del pueblo refractario y quebrantar su crédito.

El de la prensa citada debiera ser quebrantado por la repeticion de este hecho. Sin embargo, en Francia á lo menos no es así. Pero, como toda exageracion en cualquier sentido engendra la exageracion contraria, contra la prensa judaizante ha nacido la prensa antisemita y *La Libre Parole* es campana de somaten contra los hijos de Jacob.

Y no se para en barras Mr. Drumont, el apóstol del antisemitismo sino que, segun nos anunció el telégrafo, hace en el último número del citado periódico llegado á Madrid la apología de la inquisicion española. Con ella contesta á *La Lanterne*, *La Cocarde* y *Le Radical*, que habian evocado ese espectro, como término fatal de la tendencia antijudía.

Oigamos á Mr. Drumont:

«Como la Francia del siglo XIX, la España habia abierto sus brazos á los judíos durante la época visigoda, les habia dado acceso á todos los empleos y les habia permitido amontonar inmensas riquezas. Los judíos recompensaron á esta nacion generosa conspirando sin cesar contra ella y entregándola á los árabes, ni más ni menos que los judíos alemanes conspiran con Alemania contra los franceses.

Cuando la España se sintió dueña de sí, como los españoles son enérgicos, establecieron la inquisicion con un objeto de *conservacion y defensa nacional*, para emplear las mismas frases que el abate Semann emplea.

La España dijo á los judíos y judaizantes lo que la Francia les dirá dentro de poco: «Nosotros no queremos el sistema judío; queremos ser los dueños de nuestra casa, y no queremos consentir en trabajar para que vosotros acumuleis riquezas á nuestra costa.»

Mr. Drumont, cual pudiera hacerlo aquí *El Siglo Futuro*, observa que la época más brillante de la historia de España coincide con aquella en que la Inquisicion era una institucion del Estado, y añade:

«Los tiempos que *La Lanterne* nos presenta bajo colores tan sombríos son los tiempos de las serenatas, de las guitarras, de las fiestas sobre las aguas, de los paseos á la luz de las antorchas, de los madrigales, de la galantería, de la elegancia, del refinamiento, de la perfecta igualdad en que hasta los mendigos tenian ademanes caballerescos al recibir los maravedises con los cuales cortesmente les socorrian las personas caritativas.

Todos los pueblos desembarazados de los judíos han sido pueblos alegres, fraternales y corteses.

Los que asistian á los autos de fe desde los puestos de honor eran eximios representantes de la raza humana que valian más que todos los Mayer y todos los Meyer. Esa España, de la que se pretende hacer un pueblo embrutecido por los frailes, estaba en pleno florecimiento intelectual. Ella tenia entonces sus mas valientes capitanes, sus navegantes mas intrépidos, sus teólogos más sabios, sus más ilustres poetas, sus más famosos artistas. Los hombres que mostraba al mundo se llamaban Pescara, el duque de Alba, don Juan de Austria, Farnesio, Hernan Cortés, Pizarro, Cervantes, Lope de Vega, Calderon, Alonso Cano, Velázquez, Murillo.»

Así, como antes hemos dicho, las exageraciones de un lado traen las de otro, y la ingerencia absorbente de los judíos en la vida de los pueblos que más los favorece trae el que los elementos más independientes de esos pueblos vuelvan la vista á la Inquisicion como á una institucion salvadora. Les parece ésta muy preferible á los judíos.

El secreto de un médico—Ayer (dice un diario de Buenos Aires) penetró en el café calle 25 de Mayo 437, un señor de aspecto extraño, dirigió una investigadora mirada á todos los concurrentes y tomó asiento á una mesa.

Un mozo del establecimiento se le aproximó, preguntándole:

—Desea el señor...

—Cualquier cosa; tráigame un rhum.

En ese momento el jóven Avelino Castilla entró en el negocio, y el desconocido le rogó tomase asiento junto á él, á fin de hablarle de un asunto de importancia.

Castilla, despues de titubear un rato, aceptó la invitacion.

—Señor, usted disculpará que sin tener el gusto de conocerle, me permita referirle un íntimo secreto de mi vida, debido al cual me veo en el mayor infortunio y próximo á la muerte.

Castilla, que no salía de su asombro, pidió que continuara.

Soy el doctor Julio Art, médico aleman.

Abandoné mi país creyendo olvidar así una pena que me torturaba el alma, pero me engañé: cuanto mas deseo apartar ese recuerdo de mi pensamiento, mas presente lo tengo y con mayor ahinco apesadumbra mi espíritu.

Era yo jóven, amaba con vehemencia una hija de Berlin, bella como una ilusion.

Solo anhelaba terminar mi carrera para unirme con ese ángel y formar con ella un hogar tranquilo y feliz.

Dos años despues de conocerla, cuando recibía el título de doctor, la jóven olvidándome fugó en brazos de un teniente de marina...

Art hizo aquí una pausa, bajó la cabeza conmovido y de sus ojos brotó amargo llanto.

Despues continuó entre sollozos:

—¿Qué le queda en la tierra á un hombre cuando vé desvanecidas sus últimas esperanzas? Pensar en la muerte, que todo lo borra.

Acabo de beber una disolucion de sublimado corrosivo, para terminar con mi pobre existencia.

Ya siento sus mortíferos efectos.

El médico comenzó por estremecerse y su rostro palideció.

Castilla dió aviso á la autoridad y concurrieron un oficial de policía y varios agentes de la comisaría 1.ª

Art fué conducido á la farmacia del señor Pena, y allí se le suministró un antídoto, trasladándolo despues al hospital San Roque, en grave estado.

Comercio exterior de los Estados Unidos—El jefe del negociado Nacional de Estadística ha trasmitido al secretario de Estado un informe referente al comercio exterior de la nacion durante el año económico que expiró hace pocos días.

La situacion comercial del país en ese período ha sido verdaderamente halagüeña; el aumento de la totalidad de ...

Inmoralidad veronica—...

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES.

ADVERTENCIA

CARGO DE CONCIENCIA

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

El centenario de Colon en España

De los periódicos españoles recibidos anteayer, transcribimos los siguientes telegramas que dan minuciosos detalles sobre el entusiasmo y grandiosidad con que habían comenzado los festejos del centenario de Colon.

La carabela «Santa María»

San Fernando, Julio 28.—La carabela Santa María, construida en memoria de la que llevó su nombre hace cuatro siglos ... de Colon ...

La artillería es exactamente de la época.

Admíranse tambien las armaduras y ballestas.

La cámara del comandante ofrece la misma forma que tenía la ocupada por Colon ... A la cabecera del lecho, cubierto por una colcha ..., se ve un cuadro de la época, representando á la Santísima Virgen.

El conjunto es verdaderamente admirable y ha de llamar poderosamente la atencion en todos los puertos que el barco visite.

Cádiz, 30.—He aquí la relacion exacta de los buques extranjeros fondeados en la bahía de Cádiz:

En las primeras horas de la mañana de hoy fondearon los cruceros de guerra ingleses ..., procedente de Gibraltar, y Australia, la corbeta Amphion y los torpederos números 47 y 48.

Están los barcos franceses ... crucero; ..., buque de combate, y un cañonero de Oran.

Los buques italianos son el Duilio, el Dandolo, el Lepanto y el Bausan.

Procede esta escuadra italiana de Nápoles.

La manda el almirante Dellgarni.

Los acorazados quedaron en alta mar por falta de calado en la bahía.

Estos barcos, despues de estar en Huelva, irán á New York, para asistir á la revista naval que allí ha de verificarse.

Ha llegado el buque norte-americano New York.

Falta otro barco del Brasil, que salió de Río Janeiro el día 20 y que no llegará á Huelva hasta el 4 ó el 5.

Hay en la bahía diez y nueve buques españoles. Se esperan el acorazado portugués Vasco da Gama y varios buques de la escuadra argentina.

Todos los buques de guerra formarán líneas de combate.

Huelva, Agosto 1.º—La poblacion y los paseos están profusamente iluminados, como igualmente el muelle y la mayoría de los buques.

El entusiasmo es cada vez mayor, y un gentío inmenso contempla á todas horas el grandioso espectáculo que ofrecen los barcos extranjeros venidos para la gran fiesta.

El ministro, señor Beranger, y la comision que le acompaña, expresan públicamente la satisfaccion que les produce el brillante concurso que todas las ...

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario, 4.29.	
»	comercial, nominal.	
Italia	bancario, 5.43 á 45.	
»	comercial, nominal	
Lóndres	bancario, 50 1/4.	
»	comercial, 50 7/8 á 51.	
Francia	bancario, 5.31 á 32.	
»	comercial, 5.35 á 34.	
Amberes	bancario, 5.32.	
»	comercial, 5.33 á 34.	
Rio Janeiro	bancario, nominal.	
»	comercial, 22,000.	
Buenos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 1/2 á 6 1/2 %.

» vales, 8 á 9 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre Francia	telegráficamente.	5.25 á 5.27
»	vista	5.27 » 5.29
»	90 días	5.31 » 5.32
Italia	telegráficamente.	5.37 » 5.40
»	vista	5.41 » 5.43
»	90 días	5.43 » 5.46
España	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»	vista	5.85 » 6.00
»	pagadero en oro y en plata	convencional
Lóndres	telegráficamente.	50 1/8 peniques
»	vista	50 3/8 idem
»	90 días	50 5/8 idem
Buenos Aires		par.
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		21,500 á 22,000 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

P. C. Balleñ, 5 fardos listado, 3 cjs hierro, 3 cjs bisagras, 2 cjs cadenas, 3 cjs planchas, 1 fardo borra de algodon.

A. Caprario, 1 cj cuerdas para guitarra, 2 cjs sobres, 1 cj frentes loza.

Cappi Moneda, 192 cjs vidrios planos.

Santiago Guido, 3 cjs madrás, 9 cjs zaraza, 1 cj tree, 1 cj bougran, 4 cjs genero, 4 líos pantallas, 1 cj percalinas.

H. Gaminara, 4 cjs pintura en pasta.

Rosciano Valdes Piriz, 4 cjs casimir lana, 1 cj artículos tienda, 2 cjs alemanisco, 1 cj cuellos hilo, 1 cj camisas.

Mir García, 2 cjs sombrillas.

L. Libert, 1 cj brin de hilo.

Adolfo Raba, 1 cj tubos para lámparas, 4 cjs zinc.

P. C. Balleñ, 1 cj artículos ferretería.

M. A. Favaro, 6 fardos lienzo, 2 cjs zaraza, 3 cjs ...

Entradas marítimas

Llevan balija

Frutos del país

Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los ríos, id.	» 14.50 »	14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00 »	14.50
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	» 23.00 »	24.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq.	» 6.50	
Id. sucio	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 3/4 á lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.100	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollos, especiales	» 0.080 »	0.100
Id. id. generales	» 0.090	
Id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena	» 0.900	
Id. desechos, id.	» 0.450	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	» 4.40 á	4.50
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.30 »	4.40
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.30 á	4.40
Id. buenos de plazas	» 4.20 »	4.30
Id. regular	» 4.00 »	4.10
Cebada pelona, fanega	» 2.20 »	2.40
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75 »	0.80
Id. 1.ª flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	» 0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id.	» 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.75 »	0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	» 2.30 »	2.40
Maiz en espiga	» 3.20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60 »	2.70
Alpiste, la arroba	» 1.00 »	1.10
Afrechillo, fanega	» 1.30 »	1.40
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20 »	2.50

O. Sibillotte.

LIBRERÍA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTHÈQUE MÉDICALE

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni

Antonio Carvalho Lerena

Ascencio Barcos

Antonio R. Carballido

A. Vasquez Acevedo y A. Vasquez Varela

Angel Guerra

Berra (F. A.)

Carlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz

Dr. Jaime H. Oliver

Dr. Perez Iglesias

Dr. Tidemand

D. Mendilaharsu

Dr. Manuel R. Castroman

Dr. Herrero y Salas

Doctor Fleury

Dr. Pedro Regules

Dr. De Leon

Dr. Manuel Quintela

Dr. Errandonea

Doctor Ed. E. Martinez

Dr. Pedro J. Acicardi

Doctor Bosch

Doctor Canabal

Dr. Hormaeche

Dr. Juan F. Edye

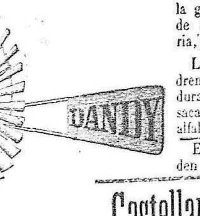
Dr. Castro

Eduardo Acevedo

Eugenio M. Petit

Francisco del Campo

Francisco M. Castro




Eduardo Zorrilla

Eduardo H. Piaggio

Francisco F. Alzola

Francisco Veira

Gianelli doctor A.

Isola doctor A.

Juan C. Blanco

José Pedro Ramirez

Juan José Siri

J. O'Donoghue

Juan Romualdo Lopez

José Roman Mendoza

Luis Piñeiro del Campo

Luis Otero y Ezequiel G. Perez

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo

Martin Aguirre

Martin C. Martinez

Rodolfo Otero y José A. de Freitas

Ramon Mora Magariños

Severiano Tores

V. P. Berra

José Cabal

Al público Por la presente hago saber al público que con esta fecha y por escritura pública, autorizada por el escribano don Inocencio Vera, he vendido á la razon social Santiago Bordaberry y Compañía del Durazno la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, billar, etc., tenía establecida bajo mi firma, en la Estacion Mollés, de aquel departamento, quedando de mi cuenta y cargo los créditos á pagar y cobrar, debiendo presentarse los que se consideren acreedores, á deducir sus derechos dentro de 30 días, á la casa, calle Cerro-Largo número 64 de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eusebio Paz*. 2216-st.20

Arrendamiento Se dan en arrendamiento para ... mil cuadras de campo flor en el departamento de la Colonia, con poblaciones, aguadas, ... sobre costa de arroyo fuerte con monte; al mismo tiempo en el mismo departamento mil seiscientas cuadras de campo muy especiales para ... Este último se arrienda el todo ó en fracciones como el interesado lo desee.—Para tratar: calle Cuareim núm. 193. 2271 st.29-2ed.

¿Á dónde se come lo mejor?? En el Restaurant-Café Casino de La Bolsa, Zabala 73 (al lado del Banco Nacional)—Suculento almuerzo, 0.60; id. comida, ...; por plato al sistema del Café de Paris de Buenos Aires.—Asado con cuero, sábados y domingos.—Salon espléndido para 400 cubiertos.—Servicio esmeradísimo—73, Zabala, 73. 2272-st.29

Balneoterapia

Buschental

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Propiedades para alquilar

Casa de altos

Cheque perdido

Campo en venta

Dientes artificiales

Fábrica de camisas y sombrerería

Estudio

La Balear

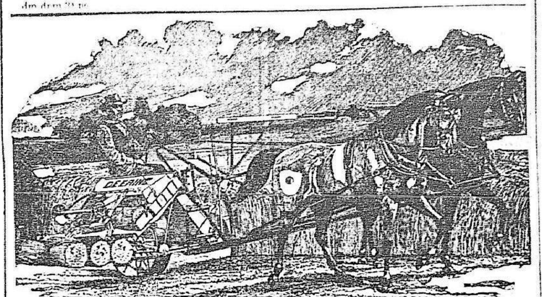
Litógrafo

Mucha atencion

Préstamos sobre alhajas y otros valores

Zapatería

Quintas



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.045,111 35
Fondo de reserva	«	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Tellez.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Ld. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia: Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace además pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

¡Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso!

Paga

Cobra

CAJA DE AHORROS

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

El Director-Gerente

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 15.00
Idem de 2.ª idem	12.00
Idem idem 1.ª adultos	6.00
Idem idem 2.ª idem	5.00
Idem idem 1.ª párvulos	5.00
Idem idem 2.ª idem	4.00
Wagon para dolientes	6.00
Idem idem 20 personas	4.00
Idem idem 30 idem	5.00
Idem idem 35 idem	7.00
Idem idem 40 idem	8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres en el escritorio calle Ciudadela núm. 183 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm 2ed — *Diógenes L. Lacorra*, gerente

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . . $ 1.000.000

Directorio—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Maximo Seré; Secretario, don Heliodoro M. Sanchez; Vocales, don Carlos Alberto; doctor don Francisco Duro, José B. Canaza.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfono—De Montevideo, núm. 422.—Compañía Telefónica Nacional, núm. 674.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 140

22-perm.pem.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. — 5-pm

La Union Mercantil

Segunda convocatoria

De acuerdo con los artículos 21 y 25 de sus estatutos, el Directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 6 de Setiembre á las 3 p. m., en el local social calle Colonia núm. 11, esquina Florida.

ÓRDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.—Lectura de la memoria administrativa.

Montevideo, Agosto 29 de 1892.

Por el Directorio,

F. Garzeagno.

Nota. Los señores accionistas deben presentarse á inscribir sus acciones tres dias antes de dicha fecha. 2260-st.6

Casa de Remates

DE

ALBERTO SALVAGNO Y Cª

SARANDI 168 AL 172 ENTRE MISIONES Y ZABALA

Se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor.

Remates permanentes los miércoles y sábados.

2273-ag.30

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala.

2283-ag.31

Mayor domo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para esta como para la República Argentina.

Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2242-st.15

Compañía Inmobiliaria

DE MONTEVIDEO.

No habiéndose efectuado por falta de número suficiente para constituir la asamblea extraordinaria á que habian sido citados los accionistas de esta Compañía para el 12 del presente, se ha resuelto convocar por segunda vez para el dia 6 de Setiembre á las 3 p. m., con el fin de tratar la liquidacion de la Compañía, por estar próximo á vencer el plazo concedido para su duracion.

Se ruega á los señores accionistas quieran concurrir á inscribir sus acciones al escritorio, Piedras 356, cinco dias antes del fijado para la asamblea, con el fin de recibir un boleto de entrada y hacer constar los votos que les correspondan.

2172 st.6 — *El secretario.*

Barraca del Ponton

DE

GIOSUÉ BONOMI É HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos traslado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas.

831-st.6

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO

143 ag 33

Cochería de Vicente Ortiz

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153 — 28

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31.

LICITACION

Por disposicion superior y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de fecha 21 de Setiembre de 1891 que reglamenta la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, se saca á licitacion la concesion del expresado juego por tres ó cuatro años, pudiendo los interesados proponer [illegible] debiendo jugarse en cualquiera de los departamentos de la provincia como prescribe la ley de fecha á [illegible] referencia Artem.

Las propuestas deberán llenar los siguientes requisitos:

1.º Venir en pliego cerrado.

2.º Ser extendidas en un sello provincial de veinte pesos m. n.

3.º Adjuntar el certificado de haber depositado en el Banco Provincial ó Tesorería General de la provincia á la órden del Gobierno la suma de [illegible] pesos m. n.

Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde en el despacho de S. E. y ante los interesados que concurran, reservándose el Gobierno el derecho de no aceptar ninguna, en caso que ellas no fuesen convenientes á los intereses de la provincia.—Paraná, Agosto 6 de 1892.—[illegible], subsecretario de Hacienda.

Paraná, Agosto 4 de 1892.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Entre-Rios sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.º El sorteo de la lotería de billetes autorizada por ley de 18 de Setiembre de 1891, podrá verificarse en cualquiera de las ciudades de la provincia.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Paraná, Agosto 2 de 1892.—*Faustino Parera*, presidente del Senado.—*Antonio C. Iglesias*, secretario del Senado.—*S. Puerto-Dubin*, presidente de la Cámara de Diputados.—*José F. Antelo*, secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto:

Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese y dese al R. O.—Hernandez.—*Francisco S. Gigena.*

DECRETO.

Paraná, Setiembre 25 de 1891.

Habiéndose promulgado con fecha 19 de Setiembre, la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, y siendo necesario reglamentarla, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.º La concesion del juego de lotería se hará por licitacion pública, de acuerdo con el artículo 2.º de la ley de concesion.

Art. 2.º El término de la concesion será de tres á cuatro años, debiendo la empresa particular que la obtenga, hacer el pago por anualidades adelantadas.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo intervendrá en las extracciones á los efectos de constatar su legalidad, por medio de un empleado que gozará de la retribucion mensual que fijará el decreto de su nombramiento, la que será abonada por la empresa.

Art. 4.º De cada extraccion se levantará un acta por un escribano nombrado en las mismas condiciones que el empleado de que habla el artículo anterior.

Art. 5.º La empresa que obtenga la concesion presentará una garantía personal á satisfaccion del Poder Ejecutivo que responda de la legalidad del juego de la lotería.

Art. 6.º Las extracciones deberán ser públicas y practicarse en la capital de la provincia por medio de globos de cristal.

Art. 7.º El Poder Ejecutivo podrá, en caso de constatarse ilegalidad ó mala fé en el juego, rescindir el contrato de concesion llamando á nueva licitacion, quedando sujeta la administracion y su garantía á las responsabilidades civiles ó criminales á que hubiese lugar.

Art. 8.º El término de la licitacion de que habla el artículo 1.º vencerá el 31 de Octubre del corriente año y las propuestas se abrirán ese mismo dia á las 2 p. m. en el Ministerio de Hacienda en presencia de S. E. el ministro, el fiscal del Estado, contador general y presidente del Consejo de Educacion, autorizando el acto el escribano de Gobierno.

Art. 9.º A las propuestas de licitacion que deberán presentarse en un papel sellado de 20 pesos, se agregará un certificado de depósito hecho en el Banco de la Provincia á la órden del tesorero y por valor de *tres mil pesos*, como garantía de que el que obtenga la concesion otorgará el contrato respectivo.

Art. 10. El concesionario podrá retirar el lote de depósito despues de formalizado el contrato á que se refiere el artículo anterior y previa la garantía prescripta por el artículo 5.º

Art. 11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Art. 12. Los avisos de licitacion serán publicados en la capital de la República, en esta provincia, en la de Santa Fe y en las principales ciudades de la República Oriental del Uruguay.

Art. 13. Comuníquese, etc.

HERNANDEZ.

2223-st.9 — *Francisco S. Gigena.*

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.

Saludo á usted atentamente.

2230-st.23

J TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm dpm.3 ªpág.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **2 de Setiembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	500	1.000
5 de	200	1.000
10 de	100	1.000
58 de	20	1.160
120 de	15	1.800
1.204 de	10	12.040

1.400 premios ó sean 7000 suertes $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons, Lincoln, Inglaterra.

Portland marca legítima **ELEFANTE.**

93-perm

SE ALQUILA

Se oyen propuestas para alquilar propiedades urbanas y rústicas del Banco Nacional. Por detalles ocurrir á la gerencia del Banco, Cerrito núm. 119.

2283-set.2

Montes para explotar

Magníficos, de primer órden, los hay en el departamento del Durazno, sobre el Sauce, Yí y Villasboas, en una extension de mas de 60 cuadras, teniendo de ancho hasta 11. Son montes vírgenes, cuya madera sirve tanto para leña como para carbon.

Se hallan á dos leguas y media de la ciudad, y á dos de la estacion Yí del Ferrocarril Central, á 40 de Montevideo.

Los que se interesen en explotarlos por cuenta propia, pueden entenderse con su propietario don Setembrino E. Pereda, en Paysandú, calle 18 de Julio 250 ó con don Constante G. Fontan en Montevideo, calle Yí núm. 150. 221-perm

Club Uruguay

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido invitacion para el recibo musical que se verificará en los salones del Club, en la noche del 31 de corriente se servirán pasar á recojerla en la gerencia del establecimiento.

Montevideo, Agosto 27 de 1892.

2263-ag.30 — *El secretario.*

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-i.pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 ª-dpm.

Nueva Sirena

CALLE BACACAY 11 Y CERRO 144 AL 150

ÚNICO DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS GUANTES DEL PRIMER INVENTOR XAVIER JOUVIN

Hago saber á mi numerosa clientela, que acabo de recibir un surtido completo en guantes de cabritilla, tanto para hombres como para señoras. Tambien se ha recibido un espléndido surtido en cortes de vestidos última novedad, crepé y velours de russe gran fantasía.

Nota—Rebaja en los artículos siguientes:—Vestidos negros y de color, última novedad; tapados largos y cortos de estacion; sacos, capas y demás confecciones de señora; artículos de baile, gran fantasía; artículos de hombre en general y un expléndido surtido de ropa blanca. 2231 st.7

Caja de Crédito Uruguayo

SECCION PRESTAMOS SOBRE PRENDAS

Pólizas vencidas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas, cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero *don Enrique Moratorio, en los dias 8 de Setiembre próximo y siguientes*, en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155A.

Número de las pólizas—4, 14, 24, 34, 44, 48, 49, 59, 60, 65, 72, 76, 797, 799, 808, 857, 889, 893, 894, 904, 941, 965, 1010, 1011, 1022, 1023, 1030, 1040, 1041, 1044, 1045, 1050, 1070, 1077, 1080, 1084, 1099, 1104, 1111, 1125, 1130, 1132, 1133, 1141, 1146, 1151, 1161, 1174, 1199, 1210, 1220, 1231, 1232, 1238, 1240, 1241, 1245, 1254, 1256, 1257, 1262, 1286, 1290, 1295, 1304, 1316, 1317, 1324, 1337 y 783.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo en su inciso último, pueden los interesados retirar estas pólizas hasta *cinco dias* antes del indicado para su venta.

Mon tevideo, Agosto 24 de 1892.

El gerente,

2235-st.8 — *Américo Aguiar.*

Banco Italiano del Uruguay

NOVENO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes de Agosto se ha empezado á pagar el 9.º dividendo correspondiente al ejercicio del 1er. semestre 1892.

2148-ag.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2094-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2224-ag.23-3m.nv.22

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Fernandez Echenique de Vilardebó, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Agosto 10 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2150-ag.12-1m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Teodosio Gutierrez, llamándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 17 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2210-ag.20-15p.st.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garcia de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2233-ag.24-1m.st.23

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía de Seguros La Union Uruguaya, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico don Julio B. Sosa, domiciliado en la calle Rincon núm. [illegible] con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2185 ag.17-15p ag.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Arcelino Javier Figari*, escribano público. 2240-ag.25-2p.st.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Domingo Ayemburo, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia [illegible] de Setiembre á las [illegible], con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 27 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

2261-ag.30-5p.st.3

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Camilo V. Stanich, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir Garcia y C.ª dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2154-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José María Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 1.º del entrante Setiembre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 27 de 1892.—*Arcelino Javier Figari*, escribano público.

2267-ag.28-5p.st.2

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia cinco del entrante Setiembre, de dos á tres de la tarde, se va á sacar en almoneda pública y al mejor postor, un terreno y los edificios que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de doscientos ochenta y un metros y ochenta y ocho centímetros cuadrados, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Médanos, por donde están señaladas las puertas con los números doscientos cincuenta y cinco y doscientos cincuenta y siete; treinta y dos metros setenta y un centímetros en la línea del Norte, por donde linda con el solar número 7; treinta y dos metros setecientos veinte y siete milímetros en la del Sud, confinando con los solares nueve á doce, y ocho metros cincuenta y nueve centímetros en el costado Oeste, lindando con terrenos que fueron de la sucesion Calo; cuya propiedad se manda vender para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Rafael Pereira á sus propietarios don Fulgencio y Emilio Baratelli. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2154-ag.13-23p st.5

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandao y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58. Montevideo, Agosto 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Juan Shaw, domiciliado en la calle Rincon núm. 21, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.

2219 ag.21-15p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1622-jn.12 3m.st.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Romualdo Castiglione, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de la que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2150-ag.13-30p.st.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Eponina Antun Maciel de Martins, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados por ella, solicitando el cumplimiento de la sentencia de divorcio que dedujo contra su esposo don Julio Correa Martins, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 27 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2028-jl.30-1m.ag.30

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de don Manuel Carril que falleció el once del mes de Mayo ppdo., para que en el término de noventa dias se presenten en este Juzgado á estar á derecho en un juicio que á nombre de don Fernando Barthe se le seguia al finado por cobro del empedrado practicado al frente de un terreno sito en el camino de Goes, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y de los demás perjuicios que hubiere lugar por derecho.—*José Panés.*—Reducto, Montevideo, Julio 27 de 1892. 2031 jl.30-1m.ag.30

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Fravega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 — *La Direccion.*

A los efectos que haya lugar en derecho, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don N. [illegible], domiciliado en esta ciudad, calle Sarandí núm. 250, en representacion de los señores Blanchard y C.ª, fabricantes de productos farmacéuticos de Paris, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan sus representados [illegible] las píldoras que [illegible] «Píldoras de Blanchard á [illegible] ferroso inalterable».

Montevideo, Agosto [illegible] de 1892.

2213-ag.31 — [illegible]

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta Oficina [illegible] efectos que haya lugar [illegible] señores Roque Gerona [illegible] domiciliados [illegible] el 25 de Agosto [illegible] se ha presentado [illegible] comercio que [illegible] en esta plaza, cuya marca se representa por un león en actitud rampante.

Montevideo, Agosto 26 de 1892.

2257-st.5 — [illegible]

Secretaria de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.º grado núm. [illegible] de varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

st.15 — *El secretario general.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un piano, alfombrados cortinados, caja de música, campanillas eléctricas y aparatos de gas de toda la casa y demás objetos de la casa calle Agraciada núm. 646 (frente al mirador de Suarez)—Pertenecientes al señor don José M. Altamirano, por cambio de domicilio.

EL DOMINGO 4 de Setiembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de los muebles y objetos de esta casa que consisten en sala, escritorio, cuarto de vestir, 3 dormitorios, comedor con servicios de toda clase en porcelanas, cristalería, platina, cuadros, cortinados, máquina de coser, el juego de campanillas eléctricas de toda la casa, aparatos de gas, alfombrados, piano perpendicular, caja de música, libros en español, una casilla de madera.

Los muebles son de nogal y están en buen uso.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde la 1 hasta las 5 p. m. 2259-ag.27

José B. Gomensoro

De los libros é instrumentos de cirujía, que pertenecieron al finado doctor Orsini.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 6 de Setiembre, á las 2 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura.

EN LOTES Á LA VISTA

Los libros é instrumentos de cirujía que pertenecieron al finado doctor Orsini.

El dia antes del remate podrán verse.

Pido puntualidad. 2260-ag.28

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andreus Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147.300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2218-ag.21

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, una caja de fierro, un armazon con vidriera, mostrador, mueblecitos de fantasía, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 30 Y MIERCOLES 31 á las doce y media remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

Muebles nuevos y usados.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2253-ag 27

Rafael Ruano y Ca.

De catorce carneros Rambouillet, elejidos de la cabaña Duportal, República Argentina—En la barraca de los señores Sienra hnos. y Ca., calle del Cerro-Largo núm. 18.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las dos en punto de la tarde, venderemos á elejir, al mejor postor, estos preciosos animales de tipo y raza sobresalientes, lo mejor que hasta hoy se ha introducido en este país.

Verlos antes del remate. 2282-st.30

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 1.º de Setiembre, á la una en punto, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99. 2265-ag.28

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De un solar de terreno con frente á la calle Caiguá entre las de San Salvador é Isla de Flores, con un área de 415 metros y 4 decímetros; base para la venta $ 529.- Ojo pichincheros y la gente trabajadora que tenga algunos pesos no desperdicie esta oportunidad.

EL MARTES 6 de Setiembre, de 4 á 5 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO *Remate-almoneda*—Por mandato del señor juez de Paz de la 7.ª seccion de esta capital, en los autos que por cobro del empedrado del frente sigue don Fernando Barthe, se hace saber que en el dia seis de Setiembre próximo de cuatro á cinco de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se pondrá en venta por intermedio del rematador don Antonio Zorrilla, del alguacil y del infrascrito escribano, un solar de terreno ubicado en dicha seccion, compuesto de 10 m. 737 de frente al Oeste á la calle de Caiguá, entre las de San Salvador é Isla de Flores, distante 29 metros 86 centímetros de la calle San Salvador, por 38m655 de fondo al Este donde linda; así como por el Norte con el doctor Alonso Criado; y por el Sud con don Luciano Rodriguez; encerrando una superficie de cuatrocientos quince metros cuadrados y cuatro decímetros. Este inmueble se tasó en la cantidad de setecientos ochenta y nueve pesos oro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el comprador oblar la suma de cien pesos oro en el acto de aceptársele la oferta. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Agosto 19 de 1892.—*Venancio Ruiz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83. 2225 ag.23



Jaime Maeso

De seis centrales solares con frente á las calles General Flores y Monte Caseros en la Union; algunos chicos y otros grandes y todos ellos muy lindos; Venta á cualquier precio, por lo que den, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion seis lindos y bien situados solares cuya ubicacion es la siguiente: tres lotes contiguos, de 12 varas de frente cada uno, sobre la calle General Flores, mirando al Este, entre las de [illegible] y Monte Caseros y otros tres situados en la misma manzana, con frente al Norte, sobre la calle Monte Caseros, de 10 varas de frente cada uno. Como se ve, los solares están bien situados, son centrales, lindando con edificios y en una preciosa altura.—Téngase presente que la venta es á cualquier precio, de modo que con poquísimo dinero, tal vez con treinta ó cuarenta pesos pueden adquirir un hermoso lote de 500 ó 600 varas. Títulos buenos; el comprador de cada lote, consignará 10 pesos.

Por otros detalles y para ver el plano respectivo, 25 de Mayo 288. 2261-ag.27

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Cañedon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL [illegible] de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Carlos Amegho con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 6329 metros.

2.ª fraccion de [illegible] áreas.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 62 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta. 2227-ag.23

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.

217-perm.

Alejandro Montautti

Notable remate de lujosos y ricos muebles, bronces, obras de arte, una completa biblioteca con doscientas obras lujosamente encuadernadas, un espléndido coupé de 5 cristales, asientos forrados en paño, y arreos.- En el local, calle Sarandí núm. 323, bajos del Club Uruguay.

EL MARTES 30 y MIERCOLES 31 del corriente á la una en punto, continuando la venta de libros, bronces, cuadros y obras de arte, la noche del martes á las 8 de la misma.

Detalle—Juego de sala de 15 piezas tapizado en seda punzó, un rico piano gran formato (Romusch) cuerdas cruzadas, máquina de fierro con su funda, otro idem de manivela 3 cilindros marca Toch Orthe, 2 consolas doradas con mármol color, lunas venecianas bisoté, grandes espejos, espléndidas galerías, alfombrados Bruselas, sillitas doradas, mesitas de fantasía, cuadros óleo, 2 ricos cuadros bronce representando la Paz y la Guerra obra de arte, 2 idem de Michetti al pastel obra de arte, arañas venecianas bronce y cristal, terracotas, reloj fantasía mármol negro y bronce, escritorios ministro, biblioteca, caja de fierro con secreto (mueble de adorno), tinteros de bronce, cajas de música, gran juego dormitorio nogal roble interior lunas cristal visé tres cuerpos, cómoda plichet, lavatorio, dos mesas de luz, cama, dosel completo tapizado brocato, tres galerías tapizadas en el mismo género, butacas, sillones, floreros chinescos, etc.; un juego dormitorio bambú, con dos camas para una plaza, cómoda toilette, lavatorio, ropero con espejo y 2 mesas de luz, otro idem de nogal, otro juego idem de roble.

Un espléndido juego comedor de nogal y roble con cristales grabados, mármoles de color, compuesto de aparador tres cuerpos con gran espejo, trinchante, mesa tres cuerpos y espejo, 12 sillas nogal tapizadas en cuero, porcelana, cristales y platinas.

Un coupé cinco cristales forrado en paño en perfecto estado, marca Paris.

Un juego arreos platina de la misma marca.

Nota—Entre las importantes obras que serán vendidas el mártes 30 á las 8 de la noche, se encuentran las siguientes: Historia de las Repúblicas del Plata por A. Diaz, Geografía Universal por Malte-Brun, 8 tomos; folletos comprendiendo La América y La Europa por Juan M. de la Sala, Historia de las Antiguas Colonias hispano-americanas por Lobo, idem del Reinado de los Reyes Católicos, Diccionarios varios, Episodios Políticos y Literarios, Memorias de Victor Hugo, Tratados de los Estados del Rio de la Plata por F. Varela, Chile Ilustrado, Ultimas producciones de Victor Hugo, El Mundo en la Mano, Nueva Geografía, El Plata, Memorias póstumas por Paz, Historia de Belgrano por Mitre, gran cantidad de obras importantes de Derecho, Códigos, Literatura, Ciencias y obras que no se detallan por su gran extension y que estarán á la vista; como asimismo cantidad de novelas y folletos.

En el local del remate habrá *Un catálogo* de las obras á venderse.

Domingo 28 y lúnes 29 estarán en exhibicion todos los artículos á venderse, desde las diez de la mañana á las diez de la noche.

A las 3 de la tarde, un rico coupé con 5 cristales, cuatro asientos y forrado en paño, marca Paris, y un buen juego de arreos de platina.

2237-ag.24

Elias Colombino

JUDICIAL

Al mejor postor—De mandato del señor juez Letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, é interino de Comercio primer turno, procederé el jueves 1.º de Setiembre á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, calle Rincon, á la venta al mejor postor, de dos áreas de terreno, compuesta la primera de 16.817 mts. ó sea 22.792 vs. c. 15 cents. con frente al camino abrevadero, lindando con los señores don Adolfo Tampied, don Lorenzo Mascaró, y por sus fondos con la sucesion de don Adolfo Hertz.—Otra compuesta de 10.450 mts. 80 cents., igual á 14.163 vs. cds. con 25 cts. con el mismo frente al camino abrevadero, lindando con don Lorenzo Mascaró por sus fondos, y frente al camino de Mendoza.—Se manda vender á solicitud del síndico del concurso formado al Banco Monte Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo.—El mejor postor oblará la cantidad de 250 pesos por cada lote al serle aceptada su oferta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle de Rincon, (Juzgado de Comercio de 1er. turno), como tambien los planos y títulos correspondientes.—Estos terrenos, por su posicion inmejorable, á 6 cuadras mas ó menos del Hipódromo Nacional y dos del Camino Goes, no precisan del menor elogio; basta decir que ellos constituyen un negocio redondo para cualquier interesado.

Para mas informes, en casa del martillero, calle Rivera 208.—Montevideo, Agosto 1.º de 1892.

2258-ag.27

Cándido Robido

JUDICIAL

El miércoles 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37,500. Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24,100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se va á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Princivalle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta, la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas detalles, véase al rematador, Zabala núm. 179 (altos). 1999-[illegible]

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde, el remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.- Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tur; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de [illegible] y parte con los arroyos Candé y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Amaro Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2189-ag.[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion—Ocasion magnífica de colocar dinero á buen recaudo.

EL VIERNES 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde venderé la hipoteca que mas abajo se detalla:

Hipoteca de la propiedad calle Mercedes núms. 466, 468 y 470, esquina Magallanes núm. 120, 122, 122 A, y 122 B, que adeuda á la Compañía 143 mensualidades de $ 200 oro cada una.

Base para la venta $ 26.300 en acciones de la Edificadora, con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones.

Por datos, en la oficina ó en el escritorio del rematador, Misiones 200. 2250-ag.2[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Por órden y cuenta de la sociedad La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Oportunidad única de hacer buen negocio.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en la calle de Paysandú núm. 470 y esquina de Magallanes núm. 89 y 85 que tiene que pagar 145 mensualidades de $ 185.47 oro cada una. Base para la venta $ 22.900 en acciones integradas el 70 %, y que se reciben por su valor íntegro.

El remate se efectuará el dia arriba indicado, en el local de la Compañía en liquidacion, Cerro-Largo núm. 124.

El comprador de este crédito dará en garantía de su oferta el 10 %, sobre el monto de la venta en acciones.

Por datos, oficinas de la sociedad ó [en el escrito]rio del rematador, Misiones 200. 2251-[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Espléndido remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Llamo la atencion á los accionistas.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde y en el local donde tiene instaladas las oficinas la Comision liquidadora, calle Cerro-Largo núm. 124, procederé á la venta del crédito hipotecario que grava la propiedad sita en la calle Marmarajá núms. 9 y 11 que tiene que pagar 148 mensualidades de $ 154.48 oro cada una.

Base para la venta pesos 19.100 en acciones integradas el 70 %, que se reciben por su valor íntegro.

El comprador de este crédito consignará en garantía de su oferta el 10 % sobre la totalidad de la venta en acciones.

Los detalles de estas hipotecas se pueden ver en la oficina de la Compañía en liquidacion ó en el escritorio del rematador, Misiones 200.

Pido á los señores accionistas puntualidad.

2248-ag.[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en el camino de Millan sin número, que linda con Della Longa y con Ferrari.

La propiedad es una buena casa con jardines, arboledas, etc.

Base para la venta $ 9.100 en acciones con el 70 % integrado.

Esta hipoteca tiene que pagar 145 mensualidades de $ 75 cada una. El mejor postor dará en garantía el 10 % sobre el monto en acciones.

El remate tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Cerro-Largo número 124.

Por detalles de esta hipoteca ir á la oficina ó al escritorio del rematador, Misiones 200.

2249-ag.[illegible]

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 29 de Agosto de 1892.—A la una y media de la tarde.—En nuestra casa calle del Cerrito núm. 187.—Remate de ricos muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: Camas de una y de dos plazas, roperos de espejo, cómodas, toilet, lavatorios, bibliotecas, juegos de sala, mesas de comedor, sillas, mesitas de luz, escaleras, escritorios, cuadros, espejos, colchones elásticos y de fierro, galerías, estantes, fiambreras, mesas de [illegible], baños, mostradores, cocinas de fiero, artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota—La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico y flamante juego de dormitorio de nogal y dorado, interior roble, con lunas biseladas—Un juego de sala—Alfombras, galerías, grabados, muebles de todas clases, nuevos y usados y mercaderías generales—En nuestra casa, Sarandí 168 y 172 entre Misiones y Zabala.

EL SABADO 3 á la una en punto venderemos gran cantidad de mercaderías generales.

A las dos, ricos muebles de nogal.

A las cuatro y media, 3 carros de playa con elásticos y en perfecto estado. 2278-ag.[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

De tres carros de playa con elásticos y en perfecto estado. Al contado y sin base.

EL SABADO 3 de Setiembre, á las cuatro y media de la tarde venderemos en nuestra casa, Sarandí 168 á 172 entre Misiones y Zabala, tres buenos carros con elásticos y en perfecto estado.

Los carros pueden verse todos los dias en nuestra caballeriza situada en la calle Misiones y Reconquista. 2277-[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 184 y que pertenecieron al señor Jaime Solé.

EL [illegible] de Setiembre á la una en punto, venderemos dinero de contado y mas alta oferta todos los muebles que adornan la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.

2276-ag.[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro M. Pinto y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192. Al contado y mas alta oferta.

EL [illegible] de Setiembre, á las doce y media en punto, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.

2275-ag.[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico juego de sala, armazon de jacarandá macizo, forrado en brocatel de seda y compuesto de 17 piezas, muebles de nogal para aposento, comedor y escritorio. Una mesa de billar con barandas metálicas y variedad de artículos generales.- En nuestra casa, Sarandí 168 á 172, entre Misiones y Zabala.—Al contado y mas alta oferta.

EL MIERCOLES 31 de Agosto á la una en punto, venderemos gran cantidad de mercaderías generales.

A las dos en punto, muebles de todas clases, nuevos y usados.

A las tres—Una mesa de billar.

2274-ag.[illegible]